



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso **2025-2026**

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

- Elija un texto entre A o B y responda a las dos preguntas que se le plantean abajo correspondientes a la cuestión 1.
- Responda a una de las dos opciones de las cuestiones 2, 3 y 4.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada una de las preguntas tiene una calificación de 2,5 puntos.

TEXTO A

«La felicidad no está en la diversión, pues sería absurdo que el fin del hombre fuera la diversión y que el hombre se afanara y padeciera toda la vida por causa de la diversión. Pues todas las cosas, por así decir, las elegimos por causa de otra, excepto la felicidad, ya que ella misma es el fin. Ocuparse y trabajar por causa de la diversión parece necio y muy pueril; en cambio, divertirse para afanarse después parece, como dice Anacarsis, estar bien; porque la diversión es como un descanso, y como los hombres no puede estar trabajando continuamente, necesitan descanso. El descanso, por tanto, no es un fin, porque tiene lugar por causa de la actividad».

Aristóteles, *Ética nicomáquea* X 6, 1176b30-1177a1).

TEXTO B

«El sujeto ni es un medio transparente, un “yo puro”, idéntico e invariable, ni su recepción de la realidad produce en ésta deformaciones. Los hechos imponen una tercera opinión, síntesis ejemplar de ambas. Cuando se interpone un cedazo o retícula en una corriente, deja pasar unas cosas y detiene otras; se dirá que las selecciona, pero no que las deforma. Esta es la función del sujeto, del ser viviente ante la realidad cósmica que le circunda. Ni se deja traspasar sin más ni más por ella, como acontecería al imaginario ente racional creado por las definiciones racionalistas, ni finge él una realidad ilusoria. Su función es claramente selectiva. De la infinitud de los elementos que integran la realidad, el individuo, aparato receptor, deja pasar un cierto número de ellos, cuya forma y contenido coincide con las mallas de su retícula sensible. Las demás cosas –fenómenos, hechos, verdades– quedan fuera, ignoradas, no percibidas».

José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*.

Cuestiones:

1: Sobre el texto elegido responda a las dos preguntas siguientes (2'5 puntos)

A: Identifique y explique la tesis principal defendida en el texto propuesto.

B: Mediante un pequeño texto justificativo ponga en diálogo con algún otro autor, autora o corriente filosófica perteneciente a la misma o diferente época la cuestión discutida en el texto.

2: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)

A: Exponga el problema de *la ética y/o la moral* en un autor, autora o corriente filosófica de la época antigua o medieval.

B: Exponga el problema de *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica de la época antigua o medieval.

3: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)

A: Exponga el problema del *ser humano* en un autor, autora o corriente filosófica de la época moderna.

B: Exponga el problema de *la sociedad y/ la política* en un autor, autora o corriente filosófica de la época moderna.

4: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)

A: Exponga el problema de *Dios* en un autor, autora o corriente filosófica de la época contemporánea.

B: Exponga el problema de *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica de la época contemporánea.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1:

En la respuesta a la primera pregunta se comprobará el grado en que el estudiante es capaz de:

- a) Identifica y explica la tesis del texto (hasta 1 punto).
- b) Analizar críticamente la tesis defendida poniéndola en diálogo con el pensamiento de otro autor, autora o corriente filosófica (hasta 1 punto).
- c) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

Pregunta 2:

Con la segunda pregunta se pretende comprobar la capacidad del estudiante para:

- a) Exponer el problema de *la ética y/o la moral* o el problema de *la realidad y/o el conocimiento* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época antigua o a la época medieval (hasta 2 puntos).
- b) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

Pregunta 3:

Con la tercera pregunta se pretende comprobar la capacidad del estudiante para:

- a) Exponer el problema del *ser humano* o el problema de *la sociedad y/o la política* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época moderna (hasta 2 puntos).
- b) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

Pregunta 4:

Con la cuarta pregunta se pretende comprobar la capacidad del estudiante para:

- a) Exponer el problema de *Dios* o el problema de *la realidad y/o el conocimiento* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época contemporánea (hasta 2 puntos).
- b) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
SOLUCIONES
(Documento de trabajo orientativo)**

TEXTO A

«La felicidad no está en la diversión...»

1.- En la primera parte de la pregunta se exige proporcionar una exposición clara de la tesis defendida por el autor del texto, que muestre qué problema se discute y la solución que el autor proporciona. En este pasaje, Aristóteles descarta la diversión y el entretenimiento como candidatos para la felicidad. De acuerdo con su doctrina ética, toda acción humana está orientada a un fin. Muchos de estos fines sirven, a su vez, de medios para alcanzar nuevos fines. Ahora bien, de haber un fin que ya no sirva para alcanzar nuevos fines, entenderemos que dicho fin se identifica con la felicidad, pues ella no es elegida por causa de ninguna otra cosa. Por esta razón, y dado que la diversión y el entretenimiento son medios para el descanso (necesario en el género humano), la diversión queda descartada como candidato a la felicidad por no ser más que un bien instrumental y de corto plazo.

2.- En relación con la segunda cuestión planteada sobre el texto, hay multitud de respuestas posibles. El corrector podrá valorar positivamente cualquiera de ellas siempre y cuando se muestre con corrección el pensamiento del autor o autora elegido (o corriente de pensamiento) para realizar el análisis crítico que proponga. El estudiante debe mostrar que reconoce el problema, el tratamiento que del mismo hacen ambos autores y que es capaz de ponerlos en diálogo mediante la elaboración de un breve texto justificativo. Algunos ejemplos de tratamientos del problema en otros autores o corrientes de la época moderna serían:

a) La tesis central del texto es deudora de la tradición socrático-platónica. En efecto, tanto en la ética de Sócrates y Platón como en la filosofía práctica de Aristóteles encontramos una distinción relevante entre bienes reales y bienes aparentes. Los bienes reales son estables, autosuficientes y se eligen por sí mismos de acuerdo con una orientación racional y con la educación de nuestros deseos a lo largo de toda una vida. Los bienes aparentes, en cambio, son meras ilusiones y apariencias de bien, es decir: o bien son simples opiniones compartidas acríticamente por el vulgo sobre la naturaleza del bien humano, o bien son meros objetos que satisfacen de manera inmediata un deseo no mediado por el cálculo prudencial y la consideración de la existencia humana como un todo. La diversión, entonces, se presenta a estos autores como un entretenimiento cortoplacista que no puede ocupar el lugar central de una vida racionalmente orientada, plena y dichosa en la que la esencia racional del ser humano debe operar como guía.

b) La ética aristotélica de la virtud, que otorga a la vida contemplativa un lugar privilegiado frente a toda vida fundada en el placer, la diversión, la riqueza o la fama, puede ser contrastada con algunas escuelas helenísticas, en particular con el hedonismo de Aristipo de Cirene. Al preguntarse por la naturaleza del bien humano y de la felicidad, Aristóteles descarta los placeres derivados del recreo y del esparcimiento como bienes reales. Aristipo, en cambio, apoyándose en una física corporalista, entiende que el bien y la felicidad no pueden traspasar la inmediatez corporal de nuestra experiencia como cuerpos vivos. En este sentido, y a diferencia de Aristóteles, Aristipo ignora la apertura al futuro de toda vida virtuosa, que se toma a sí misma como una actividad deliberada, prolongada en el tiempo y atenta a las consecuencias globales de los actos locales. En lugar de esto, Aristipo sostiene que felicidad se identifica con el placer inmediato en cada uno de los momentos de la existencia, en los que huimos del dolor y avanzamos hacia el agrado de lo que nos satisface.

c) Una comparación interesante podría llevarnos a establecer similitudes y diferencias entre la crítica de Aristóteles a la idea de diversión y la defensa orteguiana del juego, el hacer lúdico y la distracción. Mientras que Aristóteles parece cauteloso y contrario a otorgar un lugar relevante al divertimento en el buen vivir, Ortega reivindica ese peculiar quehacer humano que consiste en suspender provisionalmente la servidumbre con respecto a los quehaceres cotidianos. Dicha suspensión es, para Ortega, una suerte de evasión desde la vida real a una vida imaginaria que nos convierte, a juicio del madrileño, en creadores en sentido estricto. Por supuesto, y al igual que Aristóteles, Ortega entiende que una vida centrada únicamente en la diversión es no solo desechable, sino incluso contradictoria: no habría de qué distraerse si la vida fuera solo distracción. Ahora bien, frente al descrédito del divertimento en la tradición filosófica en general, y en Aristóteles en particular, Ortega sostiene que la diversión es “consustancial” a la vida humana y que debemos cultivarla. De hecho, llega a afirmar que la verdadera frivolidad no reside tanto en el hecho de divertirse,

como en el creer que no debemos divertirnos y que la vida buena debe restringir al máximo los periodos recreativos. En este sentido, llegará incluso a afirmar que la diversión es “una de las grandes dimensiones de la cultura”.

TEXTO B

«El sujeto ni es un medio transparente, un “yo puro”...»

1.- En la primera parte de la pregunta se exige proporcionar una exposición clara de la tesis defendida por el autor del texto, que muestre qué problema se discute y la solución que el autor proporciona. En este texto, Ortega y Gasset reflexiona sobre la relación entre el sujeto y la realidad, es decir, sobre el problema del conocimiento. El autor critica el racionalismo y el relativismo proponiendo una concepción intermedia basada en su teoría de la razón vital. Por un lado, Ortega rechaza la idea del sujeto como un “yo puro”, transparente y separado del mundo y de la vida, propia del racionalismo cartesiano. Según esta visión, el sujeto sería una conciencia inmutable que capta la realidad de forma objetiva y directa. Por otro lado, también descarta la postura opuesta que considera que el sujeto deforma o crea la realidad según sus representaciones. Frente a ambas posturas, Ortega propone una síntesis: el sujeto no es pasivo ni totalmente creador, sino un ser viviente inserto en su circunstancia, que selecciona los aspectos de la realidad que puede percibir y comprender. Mediante la metáfora del “cedazo” o “retícula”, el autor expresa que el sujeto filtra la realidad, dejando pasar algunos elementos y dejando fuera otros, sin por ello deformarla. De este modo, la realidad no es independiente del sujeto, pero tampoco una invención suya: es el resultado de la interacción entre el yo y su circunstancia. De ahí su célebre afirmación: “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella, no me salvo yo”.

2.- En relación con la segunda cuestión planteada sobre el texto, hay multitud de respuestas posibles. El corrector podrá valorar positivamente cualquiera de ellas siempre y cuando se muestre con corrección el pensamiento del autor o autora elegido (o corriente de pensamiento) para realizar el análisis crítico que proponga. El estudiante debe mostrar que reconoce el problema, el tratamiento que del mismo hacen ambos autores y que es capaz de ponerlos en diálogo mediante la elaboración de un breve texto justificativo. Algunos ejemplos de tratamientos del problema en otros autores o corrientes filosóficas serían:

a) La filosofía de Platón plantea una manera muy distinta de conocer la realidad. Para el filósofo griego, el conocimiento verdadero se alcanza mediante la razón y consiste en contemplar las Ideas o Formas eternas, que existen en un mundo inteligible distinto del mundo sensible. La realidad sensible es imperfecta y cambiante, mientras que las Ideas son inmutables y perfectas. Ortega, en cambio, rechaza esta separación entre el mundo real y el mundo ideal. Para él, el conocimiento no consiste en ascender a un ámbito superior de verdades absolutas, sino en comprender la realidad concreta desde la vida y la circunstancia de cada sujeto. Si Platón concibe el conocimiento como participación en la verdad eterna, Ortega lo entiende como una adaptación selectiva y vital del sujeto a su entorno. Ambos coinciden en reconocer que el conocimiento implica cierta selección o acceso parcial a la realidad, pero mientras Platón lo sitúa en el plano de lo inteligible, Ortega lo inscribe en el de la vida concreta.

b) El racionalismo de Descartes representa justamente una de las concepciones que Ortega critica en el texto. El filósofo francés defiende la existencia de un “yo pensante” (ego cogito), una conciencia pura, separada del mundo, que puede alcanzar certezas absolutas mediante la razón. Este sujeto cartesiano es invariable, idéntico y transparente a sí mismo. Ortega, por el contrario, considera que este modelo de sujeto es una abstracción irreal. No existe un yo puro, sino un ser situado en el mundo, condicionado por su historia, su cuerpo y su circunstancia. La razón vital orteguiana se opone así a la razón pura cartesiana: mientras el racionalismo busca verdades universales y necesarias, Ortega entiende la verdad dependiente de la relación entre el sujeto y su entorno (perspectivismo). En su expresión más conocida, “yo soy yo y mi circunstancia”, el filósofo español subraya que el conocimiento no puede desligarse de la vida concreta del individuo.

c) También la filosofía de Nietzsche presenta afinidades con la concepción orteguiana del conocimiento. Ambos autores critican la tradición racionalista y su pretensión de alcanzar verdades absolutas. Para Nietzsche, no existen hechos puros ni verdades universales, sino interpretaciones surgidas de la vida, de los impulsos y de la voluntad de poder. Ortega comparte esta crítica al objetivismo y la idea de que el conocimiento es selectivo y perspectivista, tal como señala en el texto: “Las demás cosas –fenómenos, hechos, verdades– quedan fuera, ignoradas, no percibidas”. Sin embargo, se distancia del irracionalismo nietzscheano pues para Ortega la vida no es irracional: es la realidad radical que puede ser pensada mediante la razón vital. Mientras Nietzsche afirma la vida frente a la razón, Ortega intenta reconciliar la vida con la razón, integrando la experiencia vital como fundamento del conocimiento.

PREGUNTA 2:

Aspectos de contenido (hasta 2 puntos): En esta pregunta el corrector valorará la destreza del estudiante para explicar bien el problema de *la ética y/o la moral* o el problema *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época antigua o a la época medieval

Aspectos lingüísticos y de redacción (hasta 0'5 puntos): Desde el punto de vista lingüístico, el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el estudiante en su escritura, atendiendo a tres aspectos: la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto. A saber:

- a) La cohesión, entendida como la capacidad de mantener la conexión entre una proposición y la siguiente.
- b) La coherencia, entendida en tres niveles: b.1) coherencia general y comprensibilidad del texto: que el corrector como lector del escrito perciba que el estudiante sabe qué está diciendo con el texto y demuestre una comprensión de las ideas que maneja. b.2) coherencia secuencial de las partes del texto: que el corrector discrimine si el estudiante es capaz de mantener un hilo conductor en su escritura (eso puede distinguirse atendiendo a tres aspectos: (i) viendo si hay una progresión que siga el esquema “introducción- desarrollo- conclusión”; (ii) comprobando si el estudiante distingue bien las ideas principales de las secundarias y de los ejemplos; (iii) evaluando si el escrito se atiene a una argumentación caracterizada por la progresión temática). b.3) coherencia local de cada parte del texto: que el corrector compruebe la ausencia de contradicciones, y el buen manejo de los supuestos implícitos por parte del estudiante. A saber, que el estudiante con el texto de su ejercicio haya demostrado conocer qué se pide que se presuponga y que se exprese (sabiendo que en filosofía hay que encontrar un término medio entre lo dicho y lo presupuesto. Ni se puede decir todo, ni se puede presuponer todo).
- c) La adecuación: puntuación adecuada, letra legible, ortografía correcta, ausencia de impropiedades, orden expositivo.

PREGUNTA 3:

Aspectos de contenido (hasta 2 puntos): En esta pregunta el corrector valorará la destreza del estudiante para explicar bien el problema del *ser humano* o el problema de *la sociedad y/o la política* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época moderna.

Aspectos lingüísticos y de redacción (hasta 0'5 puntos): Desde el punto de vista lingüístico, el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el estudiante en su escritura, atendiendo a los tres aspectos (la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto) descritos en la solución a la pregunta 2.

PREGUNTA 4:

Aspectos de contenido (hasta 2 puntos): En esta pregunta el corrector valorará la destreza del estudiante para explicar bien el problema de *Dios* o el problema de *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época contemporánea.

Aspectos lingüísticos y de redacción (hasta 0'5 puntos): Desde el punto de vista lingüístico, el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el estudiante en su escritura, atendiendo a los tres aspectos (la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto) descritos en la solución a la pregunta 2.